I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001863

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2010

Cerrillos, 25 NOV. 2010

V I S T O S:

El Decreto Exento N°202/1851/2010; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1851/2010, se entregó en concesión a la Administración del Condominio Los Tilos de la Villa México, el Bien Nacional de Uso Público que colinda con ese Condominio y calle Los Tilos, para la construcción de estacionamientos, el que contiene un error que debe ser corregido.

D E C R E T O:

1. Modificase el Punto N°1 del Decreto Exento N°202/1851/2010, que entregó en concesión a la Administración del Condominio Los Tilos de la Villa México, el Bien Nacional de Uso Público que colinda con ese y calle Los Tilos para la construcción de estacionamientos, en el sentido de señalar que el terreno otorgado en concesión corresponde al que colinda con el condominio por **Pasaje San Felipe** con calle Los Tilos.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Dirección de Obras Municipales
Secplan
Administración Condominio "Los Tilos"
Página Web